



NACIONAL

**“No podemos olvidar la violación a nuestra embajada en Ecuador”:
Bárcena en la ONU**

- Subrayó que este ataque violó las normas internacionales

FOTO: CORTESÍA



PAG. 5

Bárcena en la ONU: “No podemos olvidar la violación a nuestra embajada”

Durante su intervención en la Asamblea General de la ONU, Bárcena subrayó que este ataque violó las normas internacionales y la Carta de las Naciones Unidas

EFE

nacional@cronica.com.mx

La canciller, Alicia Bárcena, reafirmó este sábado la condena al Gobierno de Ecuador por el asalto a la embajada mexicana en Quito ocurrido hace casi seis meses, y subrayó que la comunidad internacional no puede “olvidarlo ni normalizarlo”.

“Las instituciones y reglas que sostienen nuestro sistema internacional son la última lí-



nea antes de la barbarie”, señaló Bárcena en su participación en la Asamblea General de la ONU, desde la sede del organismo en Nueva York.

“Por eso, condenamos enérgicamente las flagrantes violaciones del actual Gobierno de Ecuador a las normas más básicas de convivencia internacional, a los principios de la Carta de las Naciones Unidas con el asalto ilegal y violento en nuestra embajada en Quito la noche del 5 de abril”, expuso Bárcena.

Asimismo, la canciller criticó “la agresión a los diplomáticos y la sustracción ilícita de una persona a quien México otorgó el asilo político y que sigue preso y gravemente enfermo”, en referencia a Jorge Glas, exvicepresidente en el Gobierno de Rafael Correa (2007-2017).

“Reiteramos nuestro agradecimiento por la condena generalizada de este acto como comunidad internacional. No podemos olvidarlo ni normalizarlo”, agregó Bárcena.

México otorgó asilo político a Glas el 4 de abril pasado, y a la noche siguiente, el Gobierno ecuatoriano irrumpió en la embajada mexicana en Quito para aprehender al exvicepresidente.

Ese episodio derivó en una crisis diplomática entre los dos países, que mantienen rotas sus relaciones y que también encaran un proceso por este mismo caso ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya con acusaciones mutuas de contravenir el derecho internacional y tratados sobre relaciones diplomáticas.

Los hechos se produjeron en un momento de máxima tensión en las relaciones entre las naciones, después de que el Gobierno del presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, hubiese expulsado a la embajadora mexicana por unas declaraciones de López Obrador, sobre el asesinato del candidato Fernando Villavicencio y el efecto en los comicios ganados por el empresario de 36 años ●



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Alicia Bárcena, condenó energicamente el asalto a la embajada mexicana en Quito, Ecuador.